

BANCO DE ESPAÑA

1721

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2007, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 25 de enero de 2007, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,2978	dólares USA.
1 euro =	156,88	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,5784	libras chipriotas.
1 euro =	28,148	coronas checas.
1 euro =	7,4541	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,65850	libras esterlinas.
1 euro =	254,65	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6975	lats letones.
1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	3,8975	zlotys polacos.
1 euro =	3,3926	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0750	coronas suecas.
1 euro =	35,178	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6154	francos suizos.
1 euro =	89,12	coronas islandesas.
1 euro =	8,2120	coronas noruegas.
1 euro =	7,3800	kunas croatas.
1 euro =	34,3940	rublos rusos.
1 euro =	1,8403	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6639	dólares australianos.
1 euro =	1,5287	dólares canadienses.
1 euro =	10,0846	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1308	dólares de Hong-Kong.

1 euro =	11.803,49	rupias indonesias.
1 euro =	1.214,81	wons surcoreanos.
1 euro =	4,5429	ringgits malasios.
1 euro =	1,8468	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,469	pesos filipinos.
1 euro =	1,9929	dólares de Singapur.
1 euro =	44,320	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3114	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de enero de 2007.—El Director general, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

UNIVERSIDADES

1722

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2007, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la ampliación del plan de estudios de Diplomado en Terapia Ocupacional.

Aprobada el día 13 de diciembre de 2006, por los órganos de gobierno de la Universidad «Alfonso X el Sabio», la ampliación de materias optativas a impartir en los estudios conducentes al título oficial de Diplomado en Terapia Ocupacional en el marco del plan de estudios homologado por el Real Decreto 1248/1999; autorizada por el Consejo de Coordinación Universitaria, de fecha 21 de diciembre de 2006;

El Rector ha resuelto ordenar la publicación de la ampliación de materias optativas, conforme a lo establecido en el artículo 6.2 del Real Decreto 49/2004, de 19 de enero.

La relación de materias optativas a la que se refiere la presente Resolución presenta los contenidos que figuran en el anexo de la misma.

Villanueva de la Cañada, 8 de enero de 2007.—El Rector, José Domínguez de Posada Rodríguez.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD **ALFONSO X EL SABIO**
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas:	
				- por ciclo 9 - por curso 	
Denominación	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Ludoterapia	4,5	3	1,5	Acondicionamiento físico. Adaptaciones funcionales del individuo al ejercicio físico en la actividad deportiva y en actividades de tiempo libre. Técnicas y métodos propios de actuaciones de terapia ocupacional en las actividades de tiempo libre y deportivas.	Educación Física y Deportiva Fisiología Fisioterapia Psicología Social Radiología y Medicina Física
Atención Domiciliaria	4,5	3	1,5	Terapia ocupacional en el domicilio de discapacitados, ancianos y enfermos terminales	Fisioterapia Psicología Social Trabajo Social y Servicios sociales
Técnicas de Comunicación en Grupo	4,5	3	1,5	Concepto del grupo en general y del grupo terapéutico en particular. Dinámica de grupos. Prevención de estrés.	Psicología Social Sociología
Primeros Auxilios	4,5	3	1,5	Enfermedades y procesos más relevantes que requieren primeros auxilios. Situaciones y actividades de riesgo. Prestación de primeros auxilios por parte del personal no sanitario.	Medicina Enfermería
Psiquiatría	4,5	3	1,5	El enfermo psiquiátrico. Nosología psiquiátrica. Modalidades terapéuticas en psiquiatría. Posibilidades de la terapia ocupacional en el tratamiento del enfermo psiquiátrico	Psiquiatría Enfermería
Comunicación no Verbal	4,5	3	1,5	Teoría de la comunicación. Alternativas de comunicación no verbal. Relación del terapeuta ocupacional con los deficientes sensoriales. Lenguaje de los signos.	Psicología Social Sociología
Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación	4,5	3	1,5	Descripción de las diferentes discapacidades que cursan con problemas de comunicación. Presentación de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación útiles para que una persona pueda comunicarse con su entorno	Biblioteconomía y Documentación Psicobiología Psicología Evolutiva y de la Educación Psicología Social Enfermería Lengua Española
Técnicas Terapéuticas Físicas en Procesos Neurológicos	4,5	3	1,5	Técnicas y métodos físicos y actividades motoras en el tratamiento de pacientes con afectaciones neurológicas.	Educación Física y Deportiva Fisiología Fisioterapia Radiología y Medicina Física
Técnicas Terapéuticas Manuales en Procesos Neurológicos	4,5	3	1,5	Técnicas y métodos específicos de actuación en pacientes con alteraciones neurológicas. El Bobath y el Vojta aplicados a las diferentes patologías para la conservación de la función.	Educación Física y Deportiva Fisiología Fisioterapia Radiología y Medicina Física
Actividades Ocupacionales Agrarias	4,5	3	1,5	Utilidad de las actividades agrícolas en la Rehabilitación Terapéutica.	Producción Vegetal Ingeniería Agroforestal Radiología y Medicina Física Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
Actividades Ocupacionales Pecuarias	4,5	3	1,5	Utilidad terapéutica de las Actividades pecuarias en la rehabilitación ocupacional.	Producción Animal Ingeniería Agroforestal Radiología y Medicina Física Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico